

**ADENDA No. 1
INVITACIÓN ABIERTA 03 DE 2016**

OBJETO

"Contratar bajo la modalidad de llave en mano, la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, realizando la adecuación técnica en las locaciones de las emisoras de la Subgerencia de Radio de RTVC, ubicadas en las ciudades de San Andrés (San Andrés Islas) y Villavicencio (Meta), con sus respectivos acondicionamientos, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas en el proceso de selección y en el Anexo 1 - Ficha técnica"

LA SUBGERENTE DE SOPORTE CORPORATIVO

En ejercicio sus facultades legales especialmente las conferidas para este acto como ordenadora del gasto mediante Decreto 038 del 03 de febrero de 2011, posesionada en acta 003 de fecha febrero 3 de 2011, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, así como lo consagrado en el párrafo quinto de las reglas establecidas para el proceso de selección numeral 1.1 Invitación abierta del capítulo III título II y el numeral 1.2 del capítulo V del título II del manual de contratación de RTVC, para garantizar la pluralidad de oferentes, acogiendo las observaciones realizadas a las reglas de participación, se ha decidido, emitir la presente adenda modificando los siguientes aspectos los cuales quedarán así:

- 1. MODIFICAR EL ANEXO No. 01 – FICHA TECNICA, NUMERAL 1. EQUIPOS Y ELEMENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS,** el cual quedará así para los siguientes ítems. Los cambios se encuentran en **negrilla y subrayado**. (Se aclara que los demás aspectos contenidos y que hacen parte del anexo 1 continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento):

ELEMENTO	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS
Computador de Escritorio (Gama Alta)	Torre (Workstation o estación de trabajo) Corporativo o empresarial
	Windows 8.1 Professional en Español o más reciente (Licencias tipo Open)
	Procesador Intel Core i7 de 4ta generación
	Mínimo 8GB en RAM DDR3
	Mínimo 2 TB en disco SATA
	Mínimo 6 puertos USB en la parte posterior de la torre y mínimo 2 puertos USB frontales.
	Monitor entre 19 pulgadas y 24 pulgadas
	Torre y monitor deben contar con conectores DVI o HDMI o Display Port
	Monitor instalado en base que sea ajustable vertical y escualizable horizontal
	Office 2013 Estándar (bajo el programa de Licenciamiento Open License)
	Unidad DVD: RW Doble Capa
	Tarjeta de Red Inalámbrica Interna
	Tarjeta de Red: 10/100/1000 Ethernet
	Ranuras de Expansión: Mínimo Dos (2) PCI (Express). (Destinada a la conexión de la tarjeta de audio interna)
	Cableado de audio de entrada y salida desde rack de consola
Computador de Escritorio (Gama Media)	Tarjeta Multilectora Interna: CF/XD/SD/MMC/MiniSD
	Garantía del fabricante por tres (3) años que cubra el equipo y todas sus partes por defectos de fábrica o por mal funcionamiento, las partes deben ser suministradas e instaladas por el contratista.
	Torre (Workstation o estación de trabajo) Corporativo o empresarial
	Windows 8.1 Professional en Español o más reciente (Licencias tipo Open)
	Procesador Intel Core i5 de 4ta generación
	Mínimo 4GB en RAM DDR3
	Mínimo 500 GB en disco SATA

Mínimo 6 puertos USB en la parte posterior de la torre y mínimo 2 puertos USB frontales.
Monitor entre 19 pulgadas y 24 pulgadas
Torre y monitor deben contar con conectores DVI o HDMI o Display Port
Monitor instalado en base que sea ajustable vertical y escualizable horizontal
Office 2013 Estándar (bajo el programa de Licenciamiento Open License)
Unidad DVD: RW Doble Capa
Tarjeta de Red Inalámbrica Interna
Tarjeta de Red: 10/100/1000 Ethernet
Ranuras de Expansión: Mínimo Dos (2) PCI (Express) (Destinada a la conexión de la tarjeta de audio interna)
Cableado de audio de entrada y salida desde rack de consola
Tarjeta Multilectora Interna: CF/XD/SD/MMC/MiniSD
Garantía del fabricante por tres (3) años que cubra el equipo y todas sus partes por defectos de fábrica o por mal funcionamiento, las partes deben ser suministradas e instaladas por el contratista.

2. MODIFICAR EL NUMERAL 2.13 CRONOGRAMA DEL PROCESO el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Audiencia de cierre y entrega de propuestas	<u>29 de Abril de 2016 a las 10:00 a.m.</u>	Carrera 45 No. 26-33 de la ciudad de Bogotá.
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	<u>Del 2 al 5 de mayo de 2016</u>	COMITÉ EVALUADOR
Publicación del informe de evaluación	<u>6 de mayo de 2016</u>	www.rtvc.gov.co
Traslado del informe de evaluación y oportunidad para presentar observaciones al Informe de evaluación	<u>Del 10 al 12 de mayo de 2016 y hasta las 5:30 pm</u>	www.rtvc.gov.co
Publicación de respuestas a observaciones al informe de evaluación - Resolución de Adjudicación o Declaratoria de Desierto.	<u>16 de Mayo de 2016.</u>	www.rtvc.gov.co

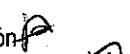
3. Todas las demás condiciones de las Reglas de Participación que no fueron modificadas mediante la presente adenda continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Nota:

Los apartes en negrilla y subrayados fueron aquellos objetos de adenda

Dada en Bogotá D. C., a los diecinueve (19) día del mes de abril de 2016.


JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
 SUBGERENTE DE SOPORTE CORPORATIVO

Proyectó: Adriana Paola Polania Figueroa / Abogada Procesos de Selección 
 William David Arroba Garzón / Coordinador de Gestión – Emisión Radio 
 Revisó: Nury del Pilar Vera Vargas / Coordinadora Procesos de Selección 
 Liliana Patricia Chacón / Directora de Tecnologías Convergentes 
 Aprobó: Ofir Mercedes Duque Bravo / Jefe Oficina Asesora Jurídica 